

Alcalà llevará ante la fiscalía la desaparición del aval de la urbanización El Pinar

ALCALÀ DE XIVERT
TOMAS TORRES

El Ayuntamiento de Alcalà de Xivert llevará ante la fiscalía la presunta desaparición de los avales de la Urbanización El Pinar. El concejal de Urbanismo, Vicente Vinuesa, ha manifestado su intención de proponer a la Junta Local de Gobierno que se aclaren las circunstancias en las que habría desaparecido el aval depositado por la empresa promotora de la Urbanización El Pinar, en Alcossebre, con el cual se garantizaba la urbanización del entorno, así como los servicios básicos, en el caso de que la empresa no los ejecutara debidamente.

A instancias de vecinos de dicha urbanización, que han realizado varias consultas al consistorio, los Servicios de Intervención Municipal redactaron un informe sobre el aval bancario en garantía de la realización de las obras de infraestructura de la urbanización El Pinar en el que se describen documentos que forman parte del expediente de dicha urbanización. En el mismo, según la Intervención Municipal, existe una fotocopia del documento con el que el Banco Comercial Trasatlántico avaló al promotor del proyecto,

como así consta en la redacción del aval, por la cantidad de 12.200.000 pesetas, cantidad que fijó la Comisión Provincial de Urbanismo de Castellón. El documento está fechado el dos de agosto de 1977, hace ya treinta años.

El mismo informe recoge uno anterior, fechado el 20 de julio de 2005, redactado por la Tesorera Municipal contestando un escrito de la Vicepresidenta de la Comunidad de Propietarios El Pinar, en el que se solicita informe sobre el aval presentado por el promotor.

En el mismo se recoge que una vez comprobados los libros de contabilidad del Ayuntamiento "se informa por Tesorería que existe contabilizado en fecha 30-11-1982 un aval del Banco Comercial Trasatlántico-Valencia a nombre de dicho señor por la cantidad de 73.323,47 euros (12.200.000 pesetas), asimismo se informa que en la caja municipal solo consta fotocopia de dicho aval desconociendo en esta tesorería donde se encuentra original".

El Ayuntamiento de Alcalà de Xivert se dirigió con fecha 14 de octubre de 2005 al Deutsche Bank (entidad financiera en la que se integró el Banco

Comercial Trasatlántico) para saber si el aval estaba todavía activo o había sido cancelado, contestando el mismo día el Deutsche Bank, enviando por fax una copia del escrito remitido en su día al Ayuntamiento de Alcalà de Xivert por esta entidad bancaria con fecha 23 de febrero de

1999 en el que manifiesta que "En contestación a su escrito de fecha 15 del actual (15 de febrero de 1999)... preguntando sobre la existencia de aval por pesetas 12.200.000.- prestado a favor de ese Ayuntamiento por D. Bernardo Calot Muñoz y suscrito por Banco Comercial Trasatlántico SA cúmplenos informar que revisados nuestros archivos por avales prestados no consta en los últimos cuatro años la existencia del por ustedes citado, por lo que se cancelación, de haber existido el citado aval, lo fue con anterioridad a 31-12-1994".

Según el concejal de Urbanismo,

"ante esta situación, en la que no se sabe donde está el aval original o si este sigue vigente, debe ser la justicia la que depure responsabilidades y abra las diligencias que crea oportunas para esclarecer los hechos". Vinuesa añade que "ahora mismo hay un gran número de propietarios de viviendas y terrenos en la urbanización El Pinar, que están padeciendo las consecuencias de la desaparición de este aval, que no permite al Ayuntamiento acometer de manera subsidiaria las obras de urbanización que faltan por ejecutar".

Reacciones

EL AVAL DEL PINAR

La Asociación de Vecinos de El Pinar de Alcossebre se congratula al saber que después de dos años esperando a que se nos contestara sobre el paradero del aval que en 1977 debió depositar el promotor de la Urbanización El Pinar, del que jamás se supo, el Ayuntamiento que no contestó a los consultores, diga algo a través de la prensa, afortunadamente que se acercan las elecciones.

Nos congratulamos de la voluntad municipal de llevar el caso a la fiscalía siempre que obras sean amores y no buenas

razones, deseándoles encontrar la suerte que nosotros no obtuvimos donde, si hablamos de la misma fiscalía, se nos archivó el caso en Agosto 2006. Advertimos al consistorio que, conocida la tendencia a archivar por parte del Fiscal numerosos casos de irregularidades y abusos urbanísticos que se han dado y que se dan en la provincia, esta AAVV, junto con la Plataforma Cívica, Vecinal y Ecologista de Alcossebre, ha solicitado en repetidas ocasiones a la Fiscalía de Medioambiente y Urbanismo,

así como a la Fiscalía General del Estado, dotar de personal especializado en estos temas, a nuestra fiscalía provincial, por el motivo expuesto.

Damos traslado a las Fiscalías que ya nos conocen, del reconocimiento que nuestro Ayuntamiento hace público sobre lo preocupante de nuestro asunto, con la esperanza de que se reabra el caso inmerecidamente archivado.

Alegría y optimismo que no falten.

Tendrían que ser elecciones todos los meses.

AAVV EL PINAR DE
ALCOSSEBRE.

Constituïda l'Associació de Productors i Comercialitzadors de la Tomata de Penjar d'Alcalà de Xivert

ALCALÀ DE XIVERT
EL 7 SET

El passat 23 de març va ser constituïda l'Associació de Productors i Comercialitzadors de la Tomata de Penjar d'Alcalà de Xivert. En la sessió constituent l'Associació no tan sols va aprovar la formació de la seua primera Junta Directiva, sinó que a més va aprovar els seus estatuts i va donar el vist i plau al document de Reglamentació de la Qualitat de la Tomata de Penjar d'Alcalà de Xivert.

L'esmentada Associació tindrà com a objectius: Aconseguir l'autorització de l'ús de la marca de qualitat CV per a la Tomata de Penjar. Gestionar l'ús autoritzat de la marca. Promocionar el producte i ampliar l'àmbit geogràfic de comercialització. A més de vetlar per l'ús correcte de la marca i garantir la bona conservació, ús i perduració de les varietats tradicionals.

Quant a la Junta Directiva estarà formada per José Joaquín Herrera Juan com a president, Pascual Cucala, Vicepresident, José Miguel Cucala, secretari i Juan José Troncho, Tesorerer, a més de tres vocals que seran un representant de la Unió de L'auradors, un altre de FEPAC-ASAJA i Ximo Pitarch com a regidor d'Agricultura en representació de l'Ajuntament.

El document de la reglamentació de la qualitat de la tomata de penjar tracta de reflectir tots els paràmetres del cultiu, posterior manipulació i fins al moment posada al comerç d'aquest producte artesanal com és la tomata de penjar. Es tracta d'un document elaborat, per encàrrec de la regidoria d'Agricultura de

l'Ajuntament d'Alcalà, per la tècnica Núria Almarza Esparza que ha intentar reunir en ell no tan sols els aspectes tècnics d'aquest cultiu i posterior preparació de les tomates sino també les inquietuts sobre el cultiu dels propis productors, sense oblidar que es tracta d'una varietat tradicional de tomata que ix dels estandars de molts productes agrícoles. El regidor d'Agricultura d'Alcalà de Xivert ha manifestat la seua satisfacció "per haver pogut elaborar de manera conjunta un document que compta amb el vist i plau de totes les parts i que es tracta d'una reivindicació no tan sols d'aquest sector de l'agricultura en tradicional sino de tot el poble en general". Aquesta actuació es "un primer pas per a que aquest producte tan nostre obtinga la marca de qualitat CV, una vegada obtinga el vist i plau de Conselleria".

El mateix regidor també comenta que "es tracta d'un procés que porta en marxa quasi dos anys" i que va començar en 2005 amb una visita del regidor a la Conselleria. A partir de llavors els contactes primer des de l'Ajuntament i després per part de la tècnica ponent del treball han estat continus per a tractar de fer un treball el més acurat possible i que després compta amb el vist i plau de la Conselleria d'Agricultura.



21 RESTAURANTE

C/Jai Alai s/n, Las Fuentes - ALCOSSEBRE
RESERVA DE MESAS:
964 412 940 - 676 431 220

ABIERTO TODOS LOS DÍAS

Horario de cocina:
de 8.00 a 11.00 h.
y de 13.00 a 16.00 h.

de 7.30 a 23.30 h.
Lunes - Jueves

de 8.00 a 23.30 h.
Fin de semana



el dúo
IPANEMA
(Fernando y
Juanjo)



Excelente menú del día, y especialidades de la casa acompañadas por una amplia gama de licores finos y los mejores vinos del mundo



En un intento de estar siempre al día y aprovechar al máximo los productos de cada temporada, nos complace ofrecerles una nueva carta totalmente innovadora, de la mano de nuestro nuevo Chef Jeremias Pauner.

Servicio de banquetes hasta 100 comensales con menú exclusivo a elegir. (Solicite informes).